22/04/2016

Fiscalía y PDI desbaratan red de trata de personas con fines de explotación sexual en Coyhaique

Tras una solicitud de la Fiscalía Local de Coyhaique, fue puesta en prisión preventiva una imputada por el delito de trata de personas para fines de explotación sexual y facilitacion del ingreso desde el extranjero para el comercio sexual, quien fue detenida la madrugada de hoy viernes en el marco de una investigación dirigida por el Ministerio Público, donde las diligencias fueron solicitadas a la Policía de Investigaciones. Otras dos imputadas fueron sometidas a las medidas cautelares de arraigo comunal y firma quincenal.

La imputada fue identificada en la audiencia de formalización ante el Juzgado de Garantía, como Nancy del Carmen Gallardo Navarro.

H E C H O S

De acuerdo a los hechos expuestos por el Fiscal Regional, Pedro Salgado, en agosto de 2012, la imputada Nancy Gallardo se contactó con una mujer extranjera, quien a su vez le ofreció a otra mujer trabajo en un restaurante. Sin embargo, al llegar a Coyhaique se le mencionó que el oficio consistía -entre otros- en ejercer el comercio s e x u a l .

En otro hecho, en diciembre del 2015 una imputada, por encargo de Nancy Gallardo, contactó a otra persona ofreciéndole administrar un casino de juegos, tras lo cual ingresó al país en enero de 2016. Una vez en Coyhaique, le explicó que el trabajo consistía en comercio sexual. Tras esto, la víctima huyó de la ciudad. La imputada pagó los pasajes desde el extranjero hasta Coyhaique.

En un tercer hecho, se contactó por otra de las imputadas a otras dos víctimas para venir a Chile a ejercer el comercio sexual.

AUDIOS

Las detenciones fueron practicadas hoy viernes pasada la medianoche, al interior del local denominado Acapulco en Coyhaique.

En la audiencia, el Fiscal Luis Contreras Alfaro, expuso audios de interceptaciones telefónicas para probar los delitos, archivos de viajes y otros documentos.

El juez Mario Devaud fijó un plazo de 90 días para investigar este caso de trata de personas con fines de explotación sexual en Coyhaique. En la audiencia también estuvo presente el Fiscal jefe de Coyhaique, Luis González.